

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ 22 CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **064**

Fecha Estado: 22 DE ABRIL DE 2021 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220190099700	Ejecutivo con Título Prendario	FAST TAXI CREDIT S.A.S.	JHON ROBERT RICO CARMONA	Auto ordena seguir adelante ejecucion 21-04-2021 como en el mandamiento de pago, agencias.	21/04/2021		
05001400302220200059800	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JHON MARIO GUZMAN MENDOZA	Auto ordena seguir adelante ejecucion 21-04-2021 como en el mandamiento de pago, agencias.	21/04/2021		
05001400302220200065600	Ejecutivo con Título Hipotecario	AICARDO GAVIRIA VARGAS	SANDRA MILENA JARAMILLO	Auto tiene por notificado por conducta concluyente 21-04-2021 a la demandada Sandra a partir de 19 feb/2021 y suspende proceso a petición de partes hasta el 19 de julio de 2021.	21/04/2021		
05001400302220200074300	Ejecutivo Singular	MARIA OROZCO CARDONA	LIZETH YURANY ZAPATA TABORDA	Auto libra mandamiento ejecutivo 21-04-2021 min	21/04/2021		
05001400302220200074300	Ejecutivo Singular	MARIA OROZCO CARDONA	LIZETH YURANY ZAPATA TABORDA	Auto decreta embargo 21-04-2021 oficio Dec. 806/20	21/04/2021		
05001400302220210011200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS FINANCIEROS Y JURIDICOS COFIJURIDICO	EDWIN ALBERTO VELEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 21-04-2021 min	21/04/2021		
05001400302220210011200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS FINANCIEROS Y JURIDICOS COFIJURIDICO	EDWIN ALBERTO VELEZ	Auto niega medidas cautelares 21-04-2021 embargo	21/04/2021		
05001400302220210011400	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	LIBANIEL JARAMILLO MARTINEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 21-04-2021 min	21/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220210011400	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	LIBANIEL JARAMILLO MARTINEZ	Auto requiere 21-04-2021 previo decretar embargo.	21/04/2021		
05001400302220210012100	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	RICARDO LEON ECHAVARRIA VALENCIA	Auto inadmite demanda 21-04-2021 dispone de cinco días cumplir requisitos.	21/04/2021		
05001400302220210014200	Diligencia de Entrega	G&B BIENES & MERCADO INMOBILIARIOS S.A.S.	WILSON EDUARDO SANCHEZ	Auto admite demanda 21-04-2021 solicitud de entrega,comisiona.	21/04/2021		
05001400302220210014500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	ROSEMBERG ZAPATA	Auto rechaza demanda 21-04-2021 por falta de competencia, remite a Jcm Cartagena.	21/04/2021		
05001400302220210015200	Ejecutivo Singular	CARLOS CAMILO CARDONA CASTAÑO	PROMOTORA DE PROYECTOS AYURA SAS	Auto decreta embargo 21-04-2021 oficio Dec 806/20 para uno y niega embargo respecto de una de las peticiones.	21/04/2021		
05001400302220210015400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	CONSUELO PAEZ BARRAGAN	Auto inadmite demanda 21-04-2021 dispone de cinco días subsanar requisitos	21/04/2021		
05001400302220210041000	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS SU VIVIENDA S.A.S	IRANGELA TRINIDAD ROMERO ACOSTA PAS	Auto admite demanda 21-04-2021 min	21/04/2021		
05001400302220210043600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LUZ ADRIANA HINCAPIE ARISTIZABAL	Auto rechaza demanda 21-04-2021 por falta de competencia, remite a JCCTOMED por cuantía.	21/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22 DE ABRIL DE 2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ROCÍO DEL PILAR VERGARA TOBÓN  
SECRETARIO (A)